

# CASALARREINA

Casalarreina se encuentra en la Rioja Alta, asentada en una extensa llanura aluvial, a una distancia de 48 km de Logroño. Tiene fácil acceso desde la A-68, y a través de la N-232.

La antigua denominación de Casalarreina es *Naharruri*, o *Nabarroy*. Este lugar había pertenecido al Monasterio de Santa María de Cañas, hasta que en el año 1407 lo entregó a la villa de Haro en censo enfiteútico, a cambio de un tributo anual de mil maravedís. En el documento del contrato con la licencia de Juana de Estuñiga, abadesa del monasterio de Santa María la Real de las Huelgas, se afirma que Naharruri era un lugar "despoblado y perdido". Su situación mejoró con su anexión al concejo de Haro, y a instancia de las decisiones constructivas tomadas por el II Condestable de Castilla, don Bernardino Fernández de Velasco, quien construyó en la villa un palacio en 1502, y por su hermano don Juan Fernández de Velasco, obispo de Calahorra y la Calzada, quien en 1514 iniciaba las obras del Convento de la Piedad y de su iglesia. Fue a partir de esa época cuando la denominación de Casa de la Reina se aplicó al poblado de Naharruri.

## *Iglesia de San Martín*

**L**A PILA BAPTISMAL SE ENCUENTRA junto a la portada principal de la iglesia parroquial de San Martín en Casalarreina.

Es una pila bautismal de tipología en copa. Aparece actualmente reutilizada como fuente, y con un pie octogonal moderno. La taza es semiesférica y lisa. Mide 105 cm de altura total, 113 cm de diámetro de brocal, 45 cm de pie y 60 cm de altura de la taza.

En La Rioja existen pilas bautismales similares a ésta en lugares alejados entre sí, presentando una tipología arcaica, de ejecución popular, propia de artífices locales.

Se desconoce su origen, y, aunque puede proceder de San Román de Ajugarte, no podemos afirmarlo con seguridad. También su cronología es difícil de determinar, ya que pertenece al grupo de pilas sin decorar y completamente lisas que, aun cuando no se ejecutaron en el período románico sino después, poseen un aspecto rudo y local que se aproxima a las características del estilo románico popular.

*Pila bautismal*



Texto y foto: RFL

### *Bibliografía*

SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004b, pp. 298-319.

## *Ermita de San Román de Ajugarte*

**E**STA ANTIGUA IGLESIA SE ENCUENTRA al sur de Casalarreina, muy cercana a esta población, y en una tierra de cultivo junto a la carretera que lleva a Santo Domingo de la Calzada. Es una construcción de sillería, cuya parte antigua es la que corresponde a la cabecera. La nave es un añadido en el que se prolongaron los muros laterales, posiblemente en el siglo XVII.

La granja de Ajugarte, denominada también en la documentación con los nombres de Jubarte, Ayubart, Oyobart, y Olgobarte, fue donada en 1125 por Alfonso el Batallador a la iglesia de Santo Domingo de la Calzada con el propósito de que se construyeran casas en la misma. En el siglo XIII siguió perteneciendo a Santo Domingo, como consta en un documento del año 1251 en que se relacionan sus posesiones en la aldea de Jubarte. Después,

pasaría a ser propiedad de los Velasco, que tuvieron el patronato de la iglesia en el siglo XVI.

Al exterior, la cabecera de planta cuadrangular está afianzada con anchos contrafuertes en las esquinas. Bajo el alero conserva cinco canecillos lisos en los muros norte y sur, en su mayoría en forma de proa. La envergadura del arco triunfal le ha permitido soportar una poderosa espadaña, perforada por tres vanos de medio punto, dos gemelos y uno menor cabalgando sobre los anteriores. La acusada altura de la espadaña se debe a la pericia técnica del arquitecto que la proyectó, distribuyendo convenientemente sus empujes tangenciales mediante contrafuertes escalonados.

A la iglesia se accede desde una puerta adintelada abierta al oeste de la nave. En el interior, la cabecera está

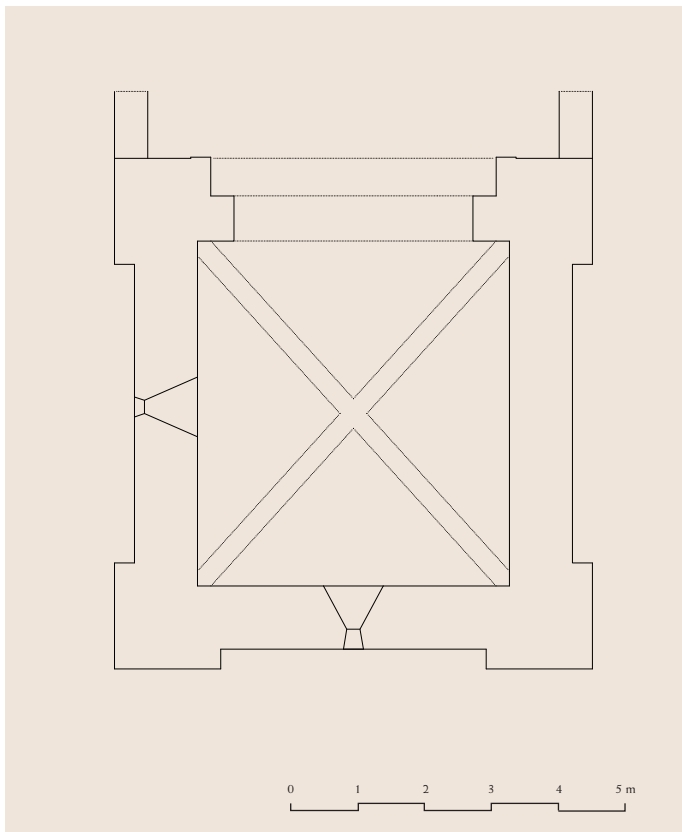
*Exterior*



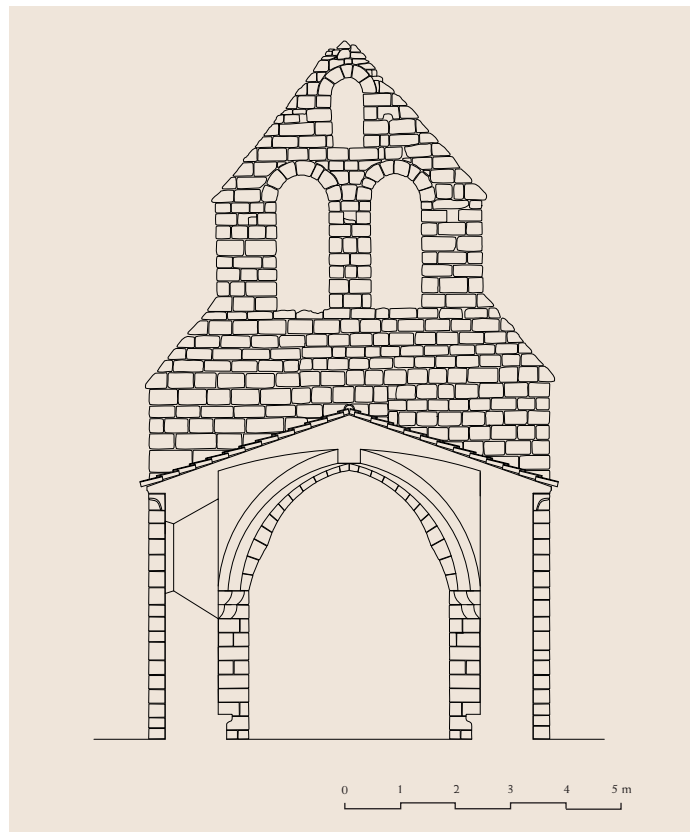


*Ventana y canecillos*

*Planta cabecera*



*Sección transversal*



cubierta con bóveda de crucería, formada por cuatro gruesos nervios que descargan en ménsulas de bocel. El empuje de los mismos se contrarresta mediante los contrafuertes de los ángulos, modo constructivo que es poco frecuente en la región. El arco triunfal apuntado, con derrame hacia la nave, apea sobre pilastras, arrancando de una imposta que corre al interior de los muros. Éstos tienen abiertas, en los lados sur y este, dos aspilleras muy derramadas al interior. El conjunto es sobrio, pues tanto las impostas como los canecillos y las ventanas son de la mayor sencillez.

En opinión de José Gabriel Moya Valgañón, habría que relacionar el aspecto general de este pequeño edificio románico con bóveda de crucería, con la cabecera de la catedral calceatense. Si se tiene en cuenta que fue iglesia sufragánea de la de Santo Domingo, no es difícil suponer que se construyera a la vez, dentro del último tercio del siglo XII, con intervención de los mismos operarios que trabajaron a las órdenes del maestro Garsión en aquella.

Por otra parte, considera este autor que las iglesias de cabecera cuadrangular en La Rioja se caracterizan por corresponder a poblados de corto vecindario y la mayoría desaparecidos, salvo Sajazarra y Galbarruli. A ese carácter

rural y a la escasez de medios se debería la utilización de remate cuadrangular, más fácil de realizar que el hemicíclo, así como la pobreza decorativa que se observa en estas iglesias. A ello habría que unir el influjo del Cister en la región, al que dicho autor atribuyó esa característica de hacer los ábsides a una altura similar a la nave.

El tipo de iglesia dotada con cabecera rectangular, cubierta por bóveda de crucería y nave abovedada con cañón apuntado, tuvo larga pervivencia en los medios rurales en La Rioja, alcanzando el siglo XVI.

San Román de Ajugarte es de propiedad particular, y actualmente se utiliza como almacén. A lo largo del siglo XX fue destinada a granero y establo.

Texto y fotos: RFL - Planos: JISM

### *Bibliografía*

HERAS Y NÚÑEZ, M<sup>a</sup> A. de las, 1986, pp. 176-179, 208; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1968, pp. 401-403; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1975, I, p. 293; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006b, II, pp. 139, 144; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1989, IV, doc. 196; UBIETO ARTETA, A., 1978a, doc. 7.